RESOLUCIÓN N° 618

Asunción, 22 de octubre de 2012

VISTA: La Nota UOC N° 395 ingresada en fecha 22 de octubre de 2012, por Mesa de Entrada de la Facultad de Odontología UNA, bajo expediente N° 1.422 de fecha 22 de octubre del corriente, donde se presenta el Informe de Comité de Evaluación y de los Asesores Jurídicos correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 1/2012 "Adquisición de equipos para laboratorio de prótesis dental", para la Facultad de Odontología UNA, a las siguientes Empresas:

Andres H. Arce S.A.
Monto adjudicado .....Gs. 682.952.000.-
Guaraníes seiscientos ochenta y dos millones novecientos cincuenta y dos mil, IVA incluido.----------

Dental Guarani S.R.L.
Monto adjudicado .....Gs. 266.470.000.-
Guaraníes doscientos sesenta y seis millones cuatrocientos setenta mil, IVA incluido.----------

E & H Odontotecnia S.R.L.
Monto adjudicado .....Gs. 5.303.480.-
Guaraníes cinco millones trescientos tres mil cuatrocientos ochenta, IVA incluido.-

CONSIDERANDO: La Resolución N° 494-00-2004, Acta N° 23, de fecha 25 de noviembre de 2004 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción, por la cual dispone la adjudicación, ejecución, seguimiento de las Licitaciones Públicas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Contrataciones Directas serán de responsabilidad de los Decanos de las Facultades de la Universidad Nacional de Asunción, así como la firma de los respectivos contratos de adjudicaciones.
Los Decanos de las Facultades de la UNA, deberán comunicar al Consejo Superior Universitario de lo actuado, por lo tanto;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar la adjudicación de las empresas: Andrés H. Arce S.A., Dental Guaraní S.R.L., E & H Odontotecnia S.R.L. de la Licitación Publica Nacional N° 1/2012 "Adquisición de equipos para laboratorio de prótesis dental, para la Facultad de Odontología UNA; conforme al Informe del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 1/2012.---------

El monto total de la adjudicación asciende a Gs. 954.725.480.- (Guaraníes novecientos cincuenta y cuatro millones setecientos veinticinco mil cuatrocientos ochenta), IVA incluido, afectando los Recursos del Tesoro del objeto de gasto **2 – 535 – 10** ***"Equipos de salud y de laboratorio"***

Andrés H. Arce S.A.
Monto adjudicado .....Gs. 682.952.000.-
Guaraníes seiscientos ochenta y dos millones novecientos cincuenta y dos mil, IVA incluido.----------

Dental Guaraní S.R.L.
Monto adjudicado .....Gs. 266.470.000.-
Guaraníes doscientos sesenta y seis millones cuatrocientos setenta mil, IVA incluido.----------

E & H Odontotecnia S.R.L.
Monto adjudicado .....Gs. 5.303.480.-
Guaraníes cinco millones trescientos tres mil cuatrocientos ochenta, IVA incluido.-

Art. 2°- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar copia en carpeta de Resoluciones

Sr. Juan Carlos Moran
Secretario

Prof. Dr. Rubén Di Tore Aquino
Decano